

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
DE LA CRUZADA NACIONAL MUNICIPALISTA**

Jueves 1 de octubre de 2009
Salón Terraza del INAP

I. Participantes:

Con la asistencia de 18 municipalistas y 9 funcionarios del INAP se llevó a cabo la Segunda Sesión de trabajo presidida por José R. Castelazo:

Asociados Invitados

1. Raúl López Cruz
2. Hilario Aquino Zúñiga
3. Raúl Olmedo Carranza
4. Humberto Vázquez Rubio
5. Paulino Haaz
6. Alejandro López Chávez
7. Federico Darío Ayala
8. César Alejandro Hernández
9. Fernando Pérez Rasgado
10. Luis Daniel Aguilar Cervantes
11. Sergio Mancilla Guzmán
12. Amalfi Martínez Mekler
13. Eliseo Carlos Nava Gutiérrez
14. Miriam Muciño
15. Gladis López Blanco
16. José F. Soto Díaz de León
17. Nicolás Mejía Pedroza
18. Héctor González Reza

INAP

1. José R. Castelazo
2. Luis García Cárdenas
3. Ricardo Basurto
4. Erika Pacheco Santos
5. Marco Antonio García Mata
6. Salvador Ortiz Montero
7. Rommel C. Rosas
8. Cynthia Morales Rodríguez
9. Rosa Isaura Rodríguez

II. Bienvenida

José R. Castelazo:

Doy la bienvenida a los asistentes a este segundo desayuno sobre la **Cruzada Nacional Municipalista**, además menciono

que la idea es conformar grupos de trabajo distintos, aunque todavía estamos en los prolegómenos del asunto, es decir, se deben madurar las ideas para confluir en un solo tema; para lo cual se habrán de revisar varios tópicos para conformar una agenda más productiva en el menor tiempo posible.

Con el fin de darle contenido a esta reunión, se presentaron las iniciativas del Ingeniero Paulino Haaz sobre el tema del agua, del Maestro Fernando Pérez Rasgado referente al Asociacionismo Municipal, y del Licenciado Nicolás Mejía Pedroza con “Planes de Gran Visión”.

III. Iniciativas

Paulino Haaz en el tema del agua, partió de la siguiente pregunta: ¿Cuáles otras acciones en la materia merecen nuestra atención? Al respecto mencionó que es necesaria la reingeniería de todos los procesos con esquemas de participación; además se deben tener como acciones prioritarias el introducir un programa de capacitación agresivo, introducir esquemas de escalafón basado en la competencia, actualizar el padrón de usuarios mediante un nuevo censo, a través de planes rigurosos con nuevas contrataciones para disminuir el clandestinaje.

En el mismo sentido, se debe incrementar la micromedición para disminuir las cuotas fijas; introducir los conceptos de calidad total en los servicios del organismo, en especial los que están en contacto con el público; depurar las carteras vencidas y darle un tratamiento especial en combinación con el área hacendaria del municipio; establecer un programa de cultura del agua en escuelas, centros de trabajo y en colonias.

En su oportunidad **Fernando Pérez Rasgado** propuso la intermunicipalidad como estrategia del desarrollo regional, sustentada en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, como lo señalan los artículos 25 y 26 constitucionales, comentó que

la intermunicipalidad permitirá cumplir con las normas oficiales mexicanas y, sobre todo, realizar proyectos de impacto regional.

Resumió que la intermunicipalidad cuenta con un elemento fundamental que es de transparencia y rendición de cuentas a través del cabildo, del Congreso, con los órganos de contraloría social y participación ciudadana y cuenta también con dos instrumentos operativos: el convenio y el estatuto.

Aconsejó ir trabajando con miras al municipio digital porque representa rentabilidad económica, política y social al abatir los costos.

Al tomar la palabra, **Nicolás Mejía Pedroza**, comenzó con una pregunta ¿Qué busca la gran visión? Como respuesta a la interrogante mencionó que, en primer lugar, busca organizar a los distintos actores para que trabajen de manera coordinada, tal como lo hace la intermunicipalidad.

En segundo lugar, busca compromisos de estos actores, aportación de recursos e ideas, con la finalidad de tener en el corto, mediano y largo plazos una identificación de proyectos y que se prioricen dos aspectos: la resolución de las necesidades que tienen los municipios, los estados y las regiones, y sentar las bases de un desarrollo donde esos problemas desaparezcan y se creen condiciones para un desarrollo más sostenido y más sustentable, más incluyente, más democrático.

La gran visión se funda, particularmente en ejes rectores, en proyectos detonantes del desarrollo, los cuales conllevan tras de sí otros proyectos; por ejemplo, el desarrollo agrícola trae consigo el desarrollo de la sociedad, es decir, si hay empleo en el campo, seguramente habrá ingresos en los hogares, habrá gasto, flujo de efectivo, comercio, traslado de mercancías y, en general, se irá apuntando al mejoramiento de vida.

En síntesis la gran visión busca en el corto y en el mediano plazos proyectos que detonen el desarrollo integral.

IV. Conclusiones

Primero: Se recogió el tema de la concesión del agua para su tratamiento en términos de un posicionamiento político y técnico y de explotación de recursos naturales. Se propuso un grupo de trabajo para que desarrolle un texto de planteamiento al Congreso sobre el particular.

Segundo: Hacer un planteamiento legislativo para fortalecer la asociación municipal y cabildearlo con los congresos locales y los gobernadores. El grupo quedó integrado por Fernando Pérez Rasgado, Amalfi Martínez Mekler, Alejandro López, Eduardo Castellanos y se planteó invitar a César Camacho Quiroz.

Tercero: Se formará un comité del Consejo Directivo que valore las iniciativas a presentar en las reuniones, considerando tres por cada sesión, para ello se propuso a Raúl Olmedo Carranza, Héctor González Reza y Fernando Pérez Correa.